



MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
No. PMP-SA-LP-11-2025  
ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE NEUMÁTICOS



ACTA DE FALLO

En la ciudad de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, siendo las 12:00 horas del día 27 de junio de 2025, reunidos en la sala Dr. Rodrigo Ramírez León, ubicada en Plaza General Pedro María Anaya número 29, Colonia Centro, Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo; con motivo de llevar a cabo el ACTO DE FALLO del procedimiento de Licitación Pública Nacional No. PMP-SA-LP-11-2025 referente a la ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE NEUMÁTICOS, de conformidad con lo establecido en los artículos 50 y 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo; y con la asistencia de los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Municipio de Pachuca de Soto, se reunieron servidores públicos, áreas solicitantes y licitante participante cuyos nombres, representación y firmas figuran al final de esta acta.

Conforme a lo establecido en los artículos 48, 49, 50 y 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo; y 58 del Reglamento de la Ley en la materia, se recibió para su evaluación y análisis cualitativo, las propuestas de los licitantes:

1. BODEGA DE LLANTAS LA VIGA, S.A. DE C.V.; y
2. ARAYEVA, S.A. DE C.V.

De tal manera que el Comité de Adquisiciones procediendo de acuerdo a lo establecido en los artículos 4 fracción XVII, 23, 24, 33 fracción I, 48 y 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo; 17 y 19 del Reglamento de la Ley en la materia y demás relativos y aplicables, mediante reunión de fecha 26 de junio del presente año, llevó a cabo el Análisis, revisión y dictamen de fallo de las propuestas técnicas y económicas de la Licitación Pública Nacional número PMP-SA-LP-11-2025 referente a la ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE NEUMÁTICOS, dictaminando lo siguiente:

A) LICITANTE DESECHADO:

- BODEGA DE LLANTAS LA VIGA, S.A. DE C.V.



MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
No. PMP-SA-LP-11-2025  
ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE NEUMÁTICOS



**MOTIVO:**

1. Cotiza partida única. Durante la revisión realizada se detectó que el precio unitario cotizado de los conceptos que integran la partida única no guarda congruencia con el importe señalado dentro de la propuesta económica;
2. Durante el proceso de evaluación de la propuesta económica, se identificó que el proveedor, presenta precios no aceptables en los conceptos que integran la partida única, ya que los mismos resultan superiores en un diez por ciento respecto del que se observa como promedio en la investigación de mercado realizada;
3. Asimismo, se verificó que le proveedor presenta precios no convenientes en los conceptos que integran la partida única, en virtud de que oferta montos que resultan inferiores en un cuarenta por ciento respecto del que se observa como promedio en la investigación de mercado realizada.

**FUNDAMENTO LEGAL:** artículos 4 fracciones XXV y XXVI, 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo; Numeral 2.6. CRITERIOS PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO, de las bases de la Convocatoria a la Licitación Pública Nacional número PMP-SA-LP-11-2025.

4. **Concepto 27.** En el análisis del concepto 27, se detectó una inconsistencia en la documentación presentada: mientras que en la ficha técnica se menciona la marca "CST" en la propuesta técnica y económica se indica la marca "SCT". Esta discrepancia representa una falta de concordancia en la información presentada por el licitante, lo cual impide validar plenamente las características del bien ofertado, lo cual representa un incumplimiento a lo establecido en la convocatoria en cuanto a la congruencia documental requerida.
5. **Concepto 29.** Se identificó una inconsistencia en el concepto 29, ya que la propuesta técnica y la propuesta económica presentadas por el licitante, no guardan congruencia entre sí, al referir marcas distintas, para el bien ofertado.



MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
No. PMP-SA-LP-11-2025  
ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE NEUMÁTICOS



Esta inconsistencia afecta la posibilidad de realizar una evaluación técnica y económica válida del concepto.

**FUNDAMENTO LEGAL:**

**Numeral 2.3.3. DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPOSICIÓN DEL LICITANTE. DOCUMENTO V. PRESENTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN (ANEXO 1), de las bases de la Convocatoria a la Licitación Pública Nacional número PMP-SA-LP-11-2025.**

Por lo que, su propuesta económica se considera como "NO SOLVENTE", ya que no reúne conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la convocatoria de la presente licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas; además de exceder los rangos de referencia, de acuerdo al análisis de mercado realizado, y no convenientes para los fines de la contratación al no representar condiciones favorables en cuanto a costo-beneficio para el Municipio.

**B) LICITANTE ADJUDICADO:**

- ARAYEVA, S.A. DE C.V.

Se selecciona al licitante ARAYEVA, S.A. DE C.V., para surtir la partida única por cumplir con las especificaciones legales, técnicas, económicas y haber presentado en la partida única adjudicada, propuesta solvente con precios convenientes, garantizando así satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Fundamento Legal: artículo 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo.

Derivado a que los recursos considerados en la partida 296001 (Neumáticos y cámaras), provienen de dos fuentes de financiamiento; 5808 (Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal 2025) y 1025 (Recursos Fiscales 2025); se realizará la suscripción de tres contratos, bajo la modalidad de contrato abierto, identificando para cada uno de ellos el monto máximo autorizado, fuente de financiamiento y área solicitante correspondiente, de acuerdo a lo siguiente:



MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
No. PMP-SA-LP-11-2025  
ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE NEUMÁTICOS



NO.	ÁREA SOLICITANTE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MONTO MÍNIMO SIN I.V.A.	I.V.A.	MONTO MÍNIMO TOTAL
1	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD DEL MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.	5808 (FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL 2025)	\$1,032,758.62	\$165,241.38	\$1,198,000.00
			MONTO MÁXIMO SIN I.V.A.	I.V.A.	MONTO MÁXIMO TOTAL
			\$2,581,896.55	\$413,103.45	\$2,995,000.00
2	DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL, BOMBEROS Y GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS MUNICIPAL DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.	5808 (FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL 2025)	MONTO MÍNIMO SIN I.V.A.	I.V.A.	MONTO MÍNIMO TOTAL
			\$34,482.76	\$5,517.24	\$40,000.00
			MONTO MÁXIMO SIN I.V.A.	I.V.A.	MONTO MÁXIMO TOTAL
			\$86,206.90	\$13,793.10	\$100,000.00
3	DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES DEL MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO. (DIVERSAS SECRETARÍAS DEL MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO)	1025 (RECURSOS FISCALES 2025)	MONTO MÍNIMO SIN I.V.A.	I.V.A.	MONTO MÍNIMO TOTAL
			\$529,723.79	\$84,755.81	\$614,479.60
			MONTO MÁXIMO SIN I.V.A.	I.V.A.	MONTO MÁXIMO TOTAL
			\$1,324,309.48	\$211,889.52	\$1,536,199.00
MONTO MÍNIMO A EJERCER			\$1,596,965.17	\$255,514.43	\$1,852,479.60
MONTO MÁXIMO A EJERCER			\$3,992,412.93	\$638,786.07	\$4,631,199.00

El Licitante adjudicado deberá entregar a la Coordinación de Adquisiciones de Bienes y Servicios, dependiente de la Dirección de Compras y Suministros del Municipio de Pachuca de Soto, de manera presencial en dichas instalaciones a la brevedad posible, copia simple legible de los siguientes documentos:

- Acta Constitutiva;
- Poder Notarial del Representante Legal
- Identificación Oficial Vigente (INE) del Representante Legal;



MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
No. PMP-SA-LP-11-2025  
ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE NEUMÁTICOS



- Constancia de Situación Fiscal actualizada;
- Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales Estatales actualizada;
- Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales actualizada;
- Opinión de Cumplimiento del IMSS vigente;
- Opinión de Cumplimiento del INFONAVIT vigente;
- Comprobante del domicilio fiscal actual no mayor a tres meses;
- Padrón de proveedores VIGENTE expedido por la Secretaría de Contraloría de Gobierno del Estado de Hidalgo;
- Datos bancarios que incluyan la clave interbancaria, en hoja membretada y firmada por el licitante; y
- Escrito mediante el cual señale domicilio fiscal, así como para oír y recibir notificaciones.

Se le recuerda al licitante adjudicado que de conformidad con lo que establece el artículo 61 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, que la firma del contrato se llevará a cabo el día 04 de julio de 2025 a las 16:00 horas en las oficinas que ocupa la Dirección de Compras y Suministros, la cual se encuentra ubicada en Plaza General Pedro María Anaya No. 29, Colonia Centro, Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, C.P. 42000.

Para efectos de notificación, a partir de esta fecha se pone a disposición la presente acta en la página de internet [www.pachuca.gob.mx](http://www.pachuca.gob.mx) o bien acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma en la Coordinación de Adquisiciones de Bienes y Servicios dependiente de la Dirección de Compras y Suministros del Municipio de Pachuca de Soto.

Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

Después de dar lectura a la presente Acta, se da por terminado este evento, siendo las 12:18 horas, del día 27 de junio de 2025. El acto fue presidido por el L.C. y L.D. Carlos Alfonso Sánchez Félix, Suplente del Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Municipio de Pachuca de Soto, firmando todos y cada uno de los que en ella intervinieron para constancia y efecto.-----



MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
No. PMP-SA-LP-11-2025  
ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE NEUMÁTICOS



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO  
DEL MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.

PRESIDENTE DEL COMITÉ

-----  
L.C. y L.D. Carlos Alfonso Sánchez Félix

Suplente

Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y  
Servicios del Sector Público del Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo.

SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ

VOCAL DEL COMITÉ

-----  
L.C. Joaquín Pérez Pelcastre

Suplente

Secretaría de la Tesorería Municipal  
de Pachuca de Soto, Hidalgo.

VOCAL DEL COMITÉ

-----  
L.D. Alberto Hinojosa Hernández

Suplente

Secretaría General Municipal  
de Pachuca de Soto, Hidalgo

VOCAL DEL COMITÉ

-----  
L.M. Vicky Iveth Olvera Vega

Suplente

Secretaría de Administración  
del Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo.

-----  
Ing. Andrés Zuviri Guzmán

Titular

Dirección de Compras y Suministros  
del Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo.



MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
No. PMP-SA-LP-11-2025  
ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE NEUMÁTICOS



ASESORA DEL COMITÉ

ASESOR DEL COMITÉ

-----  
**L.D. Dalila Anahí Badillo Santos**  
Titular  
Secretaría de la Contraloría y Transparencia  
del Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo.

-----  
**L.C. Armando Jaén Téllez**  
Suplente  
Sindicatura Hacendaria  
del Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo.

ASESOR DEL COMITÉ

ÁREA SOLICITANTE

-----  
**Lic. Pedro Alberto Trejo Rojano**  
Suplente  
Dirección General Jurídica  
del Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo.

-----  
**L.C. Leonel Villalobos Martínez**  
Director Administrativo  
de la Secretaría de Seguridad Pública,  
Tránsito y Vialidad del Municipio de Pachuca  
de Soto, Hidalgo.

ÁREA SOLICITANTE

ÁREA SOLICITANTE

-----  
**Lic. Raquel Gálvez Monroy**  
Auxiliar Administrativo  
de la Dirección de Protección Civil,  
Bomberos y Gestión Integral de Riesgos  
Municipal de Pachuca de Soto, Hidalgo.

-----  
**Lic. Aleida Gibett Espinosa Trejo**  
Auxiliar Administrativo de la Dirección de  
Servicios Generales del Municipio de Pachuca  
de Soto, Hidalgo.



MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
No. PMP-SA-LP-11-2025  
ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE NEUMÁTICOS



INVITADO

No se presentó

-----  
Representante de la Secretaría de Contraloría del Estado.

LICITANTES PARTICIPANTES

No se presentó

-----  
BODEGA DE LLANTAS LA VIGA, S.A. DE C.V.

Eva Gómez Rendoín

-----  
ARAYEVA, S.A. DE C.V.